EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVI - Núm. 16.138 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 6 de Agosto de 1937 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 15 céntimos

...n el frente de Avila se ha ...evado a cabo un reconoci...iento a vanguardia de nues...as posiciones

Continúan las operaciones de limpieza en el sector de Albarracín

...UARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuarte... ...eral hasta las 20 horas del día 5 de Agosto de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—En algunos frentes, los tiroteos ...añoneos de costumbre.

EJERCITO DEL CENTRO. — Frente de Aragón continuó la ...ión de nuestras columnas en el sector de Albarracín para la ...pieza total del terreno conquistado. Los prisioneros y presen...s en el día de hoy suman cincuenta y cinco.

En el frente de Avila se ha llevado a cabo reconocimiento a ...guardia de nuestras posiciones, recogiéndose diez y siete ca...eres de enemigos, once fusiles y abundantes municiones.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR.—Ligeros tiroteos en el sector de ...stro del Río.

Salamanca, 5 de Agosto de 1937.—De orden de S. E.: ...general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN ...RENO.

Ningún talento se malogrará en España por falta de medios económicos. Franco dará acceso hasta a los estudios superiores a los hijos de los pobres.

MÉJICO NO ES COMUNISTA

Su Gobierno rojo vive en absoluto desacuerdo con el pueblo

El nombre del Generalísimo Franco es pronunciado con admiración y con respeto por el ochenta por ciento de los mejicanos

A los ojos del mundo, y muy especialmente a los ojos de España, México es un país integralmente "rojo" y profundamente antirreligioso. No hay más que echar una ojeada sobre las últimas disposiciones gubernativas contra la propiedad rústica y urbana, para convencerse de lo primero; y leyendo el reciente decreto que fija la actuación de UN sacerdote por cada CIEN MIL personas, se adquiere la certeza de lo segundo. A mayor abundamiento, la enorme cantidad de armas, municiones, víveres y material de guerra que el Gobierno de México envía constantemente al soviet de Valencia—envíos que, por fortuna, cambian de ruta y de destinatario—es otra razón contundente para pensar que México es una sucursal de Moscú, bien abastecida de dinero soviético y maravillosamente dotada de doctrina bolchevique.

Sin embargo, pese a todas las apariencias, México dista mucho de ser un "país rojo" ni, mucho menos, antirreligioso. El Gobierno actual de México, que ni emana del pueblo ni actúa para el pueblo—para vergüenza y escarnio del marchamo democrático que pretende ostentar el presidente Cárdenas; —el Gobierno actual de México, repetimos, vive en absoluto divorciado ideológico de sus gobernados. El Gobierno actual de México, que se intitula constitucional, actúa en el vacío, completamente al margen de la Constitución que viola siempre que trata de reglamentar algún mandato del Código Fundamental del País.

El régimen constitucional de México es parlamentario; pero el Parlamento apenas funciona. Sólo celebra al año unas cuantas sesiones que suelen terminar a tiros dentro del recinto augusto de la Ley; son ya varios los diputados que han caído heridos o muertos al pie de su poltrona. Y como casi nunca se entienden los representantes populares, y como no son tales representantes populares, sino "elegidos", de hecho, por el propio Gobierno, acaban por conceder "facultades extraordinarias" en todas las ramas de la Administración al presidente de la República, cerrándose las puertas del Congreso y dejando constituída una Comisión Permanente, cuyos miembros están sometidos, por muchas razones, a la voluntad presidencial.

Por otra parte, los ministros no son tales, que son—y así se llaman—secretarios de Estado y encargados de Despacho. He aquí cómo se disfraza una dictadura con los arreos de la democracia; cómo se forma un Gobierno unilateral sobre el yunque del parlamentarismo y de la Constitución; he aquí, en suma, cómo un presidente "rojo" gobierna en nombre de un pueblo que no lo es. Paradójico, pero cierto...

Es muy frecuente en México el caso de que, a raíz de uno de esos decretos ultrarrojos que atentan contra la propiedad, contra la familia y contra la conciencia del pueblo, publiquen los diarios de la mañana unas declaraciones presidenciales en las que se hace constar que el Gobierno no es comunista; ésto se dice para "tranquilizar" o para "despistar"—o para "tapar el ojo al macho", que dicen allí—al Cuerpo Diplomático; pero lo cierto es que a las pocas horas, los periódicos de la tarde dan la noticia de la vigencia del decreto en cuestión, y el señor presidente de la República se queda muy tranquilo por haber dado fé, una vez más, de la indiscutible raigambre democrática de su Gobierno... Así ocurrió con la Educación Socialista, "monstruosidad roja" que el pueblo mejicano repudia con indignación, negándose a enviar a sus hijos a la escuela; así ocurrió con la persecución religiosa, iniciada por Obregón, continuada por Calles y sostenida por el actual presidente, no obstante haber sido causa de una protesta armada—la llamada "revolución cristera"—que todavía vive latente—desde hace más de diez años—en una buena parte de territorio mexicano.

En el caso concreto de la guerra española, el pueblo mexicano, el Ejército mexicano y hasta varios secretarios de Estado del actual Gobierno, sienten con intensidad y con entusiasmo la causa nacionalista del pueblo español. El nombre del Generalísimo Franco es pronunciado con admiración y con respeto por el ochenta por ciento de los mexicanos de todas las clases sociales. Los nombres de Mola, Cabanellas, Queipo de Llano, Varela, Yagüe, Asensio, García Escámez, Castrejón y otros tantos insignes caudillos, son familiares para los mexicanos, quienes, careciendo casi absolutamente de noticias de nuestro campo—hay tres censuras: la gubernativa, la militar y la del que se hace llamar embajador de España—buscan en sus aparatos de onda corta las estaciones alemanas, italianas y portuguesas para orientarse.

Una importante negociación industrial mexicana, tuvo la feliz idea de editar un mapa detallado, de España, provisto de una ingeniosa combinación de hilos y banderitas, para jalonar exactamente el territorio conquistado para la nueva España por el glorioso Ejército nacionalista.

Sólo en la capital, hubo de repartir—era un regalo de la Casa a su clientela—cerca de un millón de mapas. Cuando iba a comenzar el reparto en provincias, una orden terminante lo prohibió. Los afortunados guardan ese mapa cuidadosamente y todos los días, después de oír la radio y de leer en la Prensa las pocas noticias que deja pasar la triple censura, van jalonando las nuevas líneas y posiciones ocupadas por nuestro Ejército y sienten verdadero entusiasmo al darse cuenta de los avances.

Es esto lo único que le es dado hacer al pueblo mexicano por la causa nacionalista de España. Ni siquiera puede hacer gala de su adhesión públicamente; ha de ser en su hogar, en el seno de la familia y sin hablar en voz muy alta, porque pudiera escuchar uno de los esbirros de Gordón Ordás...

Cuando el "Mar Cantábrico" salió de Veracruz, abarrotado de elementos de guerra para los "rojos", se notaba la pesadumbre en los rostros de la mayoría de los mexicanos. El día que se supo que ese barco había quedado, como presa de guerra, en poder de la España nacionalista, el entusiasmo de los mexicanos salió a la calle y se desbordó en comentarios entusiastas en cantinas, cafés, teatros y corrillos. Pero aquello duró pocas horas. "De orden superior", el entusiasmo de los mexicanos tuvo que recluirse de nuevo al hogar...

Bernal Díaz del Castillo.

MEJOR QUE EN LOS MOMENTOS DE TRIUNFO, AL BUEN PATRIOTA SE LE CONOCE EN LOS MOMENTOS DE AUSTERIDAD, DE DIFICULTAD Y DE SACRIFICIO

Los pueblecitos de Lyón estuvieron aterrorizados por la presencia de un monstruo

Y cuando un gendarme se disponía a cazar a la fiera, que parecía un "gorila", ésta comenzó a hablar, resultando ser un "rojo" de las Brigadas internacionales

Berlín.—Los pueblecitos cercanos a Lyón se han alborotado. Y se han revolucionado no contra el Frente Popular francés, ni contra el Comité de no Intervención, del que hablan hasta los niños de las escuelas, sino contra algo horrible: nada menos que por presencia de un monstruo.

La fantasía de las gentes dió en decir que el monstruo aparecía en las cercanías de las fuentes donde las mujeres se dedicaban al lavado de ropa. También se afirmaba con toda clase de detalles, que el monstruo rondaba las escuelas para presenciar la salida y entrada de niños, para lanzarse sobre sus presas.

El terror llegó primero a las mujeres, que dejaron de salir del pueblo ni acudieron más a lavar ropa al río. Y de las mujeres el pánico se traspasó a los hombres, que muy formalmente buscaron la única fórmula «posible»: cerrar las escuelas.

No podía prosperar ni el retraimiento de las mujeres ni la clausura de las escuelas. Los alcaldes de los pueblecitos «afectados» por la extraña visión, se reunieron en junta comarcal, para tratar del caso.

Se convino en que se trataba de un gorila, escapado de algún jardín zoológico y se organizaron partidas de cazadores profesionales para contribuir con la gendarmería a la busca y muerte de la fiera.

En efecto, comenzaron las exploraciones por los bosques de los contornos hasta dar con el supuesto gorila. Estaba éste recostado a la sombra de un árbol. Desnudo, con la piel curtida por el sol y los cabellos lacios y crecidos, parecía el gorila un hombre. Con toda clase de precauciones se hizo el cerco y un gendarme, desafiando el «peligro», se echó la carabina a la cara y se disponía a hacer fuego, cuando ante el asombro de todos, la fiera exclamó en correcto francés:

—¡Por el amor de Cristo, no me hagais daño!

Se trataba nada menos que de un ser racional. Un pobre hombre a quien se le cerraron todas las puertas por ser un mahometano que en tierras de Francia buscaba trabajo. No tuvo fuerzas para seguir la emigración y, falto ya de toda esperanza, se refugió en el monte, donde al contacto con la naturaleza ha vivido varios años.

—¡Si yo hubiera encontrado trabajo, que no es mucho pedir!

Y cuando el monstruo lamentaba su abandono social, alguien le dijo en el tono más protector posible:

—No te preocupes. Te enrolaremos en las brigadas internacionales que están luchando en España por la República...

Esta es la «protección» de la democracia europea. Bien es verdad que nos referimos a la democracia de los países marxistas. Se niega trabajo al que lo pide, se le condena a la miseria y al hambre y cuando llega el momento de tenderle la mano protectora, se le condena a ser carne de cañón en España para luchar contra la democracia digna y verdadera, que es la que sigue la máxima del Generalísimo: ni una familia sin pan, ni un hogar sin lumbre.

...NORAMA INTERNACIONAL

¿Se reunirá esta tarde el Subcomité de no Intervención?

...odavía ayer no se sabía si había sido convocada ...a sesión, por que al parecer no se han podido vencer aún las discrepancias de Rusia

Todavía no se sabe de una manera segura si esta tarde se reunirá, por fin, el Subcomité de no Intervención en el «Foreing Office». Aun cuando Lord Plymouth había anunciado su propósito de convocar a una reunión del organismo londinense, anoche a última hora las Agencias no pudieron transmitir de una manera oficial la noticia de la nueva sesión, porque en Londres había dudas y vacilaciones debido a ciertas dificultades que no habían podido ser superadas.

No hay que ser un lince para comprender que estas dificultades se refieren a la actitud discrepante adoptada por el delegado soviético. En contra de todo lo que se habla, la U. R. S. S. sigue obstinada en «boycoetear» descaradamente el plan inglés. De aquí que Lord Plymouth—con el asentimiento de Eden—abrigase todavía anoche dudas acerca de la conveniencia de convocar o no a una nueva reunión. Porque es evidente que si Mayski acudía a la reunión con el mismo objetivo de torpedear la fórmula británica, sin modificar un ápice el criterio cerrado que manifestó en la reunión última, no existía pie para nuevas deliberaciones.

Inglaterra ha realizado todos los esfuerzos imaginables para salvar el escollo soviético y poner nuevamente a flote la nave de la «no Intervención», Ultimamente recurrió a Francia para que lograse tirar del brazo de la U. R. S. S. y ponerla de nuevo en el camino de la armonía. Parece que Delbos no lo ha conseguido y Litvinoff sigue eruptando y tronando estentóreamente que «se va a comer la osa», por decirlo en frase popular. Peor para ellos, opinamos nosotros.

Los Soviets han conseguido con su torpedeamiento al plan inglés dos cosas: ayudar al acercamiento anglo-italiano, que tanta transcendencia puede tener en el futuro y arrancarse a sí mismo la careta que cubría sus siniestras intenciones.

Ahora se habla de que Francia trata de no perder la concomitancia británica y se agarra a los faldones de la Gran Bretaña con la pueril medrosidad de un infante que se ve amenazado del «coco».

—¡No me dejes sola!—grita llorando asustadiza a la flemática Inglaterra.

Y en este forcejeo Ivon Delbos, aconsejado por la masonería que le rodea, sugiere un nuevo plan y habla de salvaguardar la paz y de laborar con entusiasmo por la con fraternidad de los pueblos. Lo cual no es óbice para que la frontera continúe abierta y sus fábricas de armas y sus centros de reclutamiento continúen alimentando, con su cuenta y razón la hoguera española.

El juego de Francia no es ciertamente muy limpio. Un sólido Pacto con los Soviets de un lado, y de otro, la amistad inglesa como garantía encubridora de sus coqueteos con Moscú.

Todo esto ha de repercutir indudablemente en el Comité de no Intervención. Se salva, o no se salvará la llamada política de neutralidad. Es igual. España y las naciones que le son adictas han dicho ya la última palabra y no tiene por qué ocultar sus intenciones. Con Pacto, y sin Pacto, con Ginebra o sin Ginebra, con beligerancia y sin beligerancia, el comunismo quedará aplastado para siempre en la península ibérica.

Y eso saldrá ganando Europa...

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Laureano Brezosa Cabezón

Guardia civil retirado

que falleció el día 6 de Agosto de 1937

a los 74 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Aurelia, Eusebio (Maestro Nacional), Ana y María Mercedes Brezosa Blanco; hijo político don Emilio Gutiérrez López; hermana doña Nicolasa Brezosa Cabezón; nietos María Piedad, Agapita y Emilio Gutiérrez Brezosa; sobrinos, primos y demás familiares,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

¿Está dispuesta Rusia a declarar la guerra al Japón?

Bucarest. — El diario "Capitala", publica en su última edición una noticia sensacional. Y es la de que el Gobierno rumano, según rumores, por medio de una confidencia, se ha posesionado de un documento diplomático que trata de la situación en que la Unión de los Soviets propone mantenerse con relación al conflicto de Extremo Oriente. Por cuanto afirma, dicho documento contiene indicaciones precisas acerca de los movimientos de tropas rusas y sus grandiosos y recientes transportes militares hacia China, de los que se deduce claramente que está haciendo preparativos de guerra. El periódico no expresa de qué forma se ha enterado de la existencia del documento, aunque hace días otro diario habló del mismo tema, pero con menos claridad.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186 Teléfono. 94
PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

González Peña dice en un mítin en Valencia, que Asturias será una nueva Troya donde no quedarán más que ruinas

La Unión General de Trabajadores, celebró el día 30 de julio un acto en Valencia, en el que ha participado González Peña, en nombre de los asturianos. Refiriéndose a la posibilidad de la victoria de Franco, ha exclamado:

"Si entraran, a su lado no encontrarían nada de lo suyo. Pues antes de ser una colonia, Asturias sería una nueva Troya, donde no quedarán más que ruinas".

En lo sucesivo no cabrá a los pueblos de Europa indiferentes o injustos, imputar a nadie más que a los marxistas vencidos, la destrucción de los pueblos del Norte que vayan abandonando a los nacionales en su ofensiva. Los rojos prefieren la huída a la muerte, pero sacrifican a su desespero impotente las poblaciones civiles—vidas y edificios—como un trágico epílogo de su dominación extinguida.

En el Estado Nacional-Sindicalista de FRANCO no se admitirá: ni marxismo destructor, ni capitalismo explotador. Sólo existirán PRODUCTORES AL SERVICIO DE ESPAÑA.

M.C.D.2022

Un trascendental decreto del Generalísimo promulgando el Estatuto de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Es el movimiento militante inspirador de la visión del Estado español y se constituye en guardia permanente de los valores eternos de la Patria

Los afiliados se dividirán en militantes y adheridos

El generalísimo ha firmado esta noche un importantísimo decreto. Los puntos del mismo, que se refieren a la estructura orgánica de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, son los siguientes:

Decreto número 333.

Elevado por la Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo del decreto número 255, la ponencia de su constitución interna, dispongo:

Artículo único. Quedan aprobados los estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons en los términos siguientes:

ESTATUTOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Capítulo I.—NORMAS GENERALES.

Artículo 1.° Falange Española Tradicionalista y de las Jons es el movimiento militante inspirador y base del Estado español, que en comunión de voluntad y creencias asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad y tiene la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la Historia, y se establece un régimen de los intereses del individuo, de grupo y de clase para la multiplicación de los bienes, en servicio del poderío del Estado, de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons es la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, asciende al Estado y el Estado infunde al pueblo la facultad de servicio, hermandad y jerarquía, y para el logro de todos estos fines, con la función heroica del Estado, integra en una sola fuerza a la Comunión Tradicionalista, garantía de continuidad histórica, y Falange Española, vocación, forma y estilo de la revolución nacional.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons se constituye en guardia permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente defendidos en tres guerras civiles, acortada con voz y con sangre el 29 de octubre de 1934 por las nuevas generaciones y definitivamente reconquistada en la coyuntura histórica del 17 de julio de 1936 por el Ejército y el pueblo hecho milicias.

CAPITULO II.—DE LOS AFILIADOS

Art. 5.° Los afiliados se dividen en militantes y adheridos. Serán militantes aquellos que, aceptando resueltamente la disciplina de todos los órganos del movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes condiciones:

a) Los que formaran en una de las dos fuerzas integrantes del movimiento el día 20 de abril de 1937, o hayan sido admitidos directamente por la Junta política con anterioridad a la publicación de los presentes estatutos.

b) Los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército nacional de tierra, mar y aire, en activo o en servicio de guerra.

c) Los que obtngan esta condición por decisión personal del caudillo, o resolviendo propuesta de las Jefaturas provinciales en atención a servicios eminentes prestados a la causa nacional en la preparación del alzamiento militar o durante la guerra.

c) Los que obtengan esta concondición por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Art. 6.° Los militantes tendrán la plenitud de derechos y obligaciones que los presentes Estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les confieren. Acreditarán su condición mediante el carnet único aprobado por la Jefatura.

Art. 7.° Los adheridos podrán ser admitidos, previa solicitud, por la Secretaría general o jefes provinciales y locales. Los adheridos servirán a la Falange Española Tradicionalista y de las Jons sin ninguno de los derechos de miembro de la misma y sin carácter de tal..

Antes del plazo de cinco años, el jefe provincial a quien corresponda, deberá decidir forzosamente sobre la situación del adherido, elevándole a la categoría de militante o excluyéndole de la organización.

Contra esta decisión se podrá recurrir ante el secretario general.

En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de quince días. Si el jefe provincial no le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el secretario general, con el aval de doce militantes o acompañando a la petición un informe del jefe de unidad de combate o de las autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de Administración central antes del 17 de julio de 1936 deberán solicitar su admisión directamente del secretario general.

Art. 25. Necesariamente existirán los siguientes servicios:

1.° Exterior.
2.° Educación nacional.
3.° Prensa y propaganda.
4.° Sección femenina.
5.° Obra social.
6.° Sindicatos.
7.° Organización juvenil.
8.° Justicia y Derecho.
9.° Iniciativas y orientaciones de la obra del Estado.
10. Comunicaciones y transportes del movimiento.
11. Tesorería y Administración.

Habrá también un inspector nacional de Educación y Asistencia religiosa.

CAPITULO VI.—DE LAS MILICIAS

Art. 27. En la guerra y en la paz, las milicias representan el espíritu ardiente de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y su viril voluntad de servir a la Patria, en guardia vigilante de sus postulados, ante todo enemigo interior. Más que una parte del movimiento, son el movimiento mismo en actitud heroica de la subordinación militar.

Art. 28. El mando supremo de las milicias lo encarna el caudillo, quien delegará sus prerrogativas en un jefe directo y responsable.

La distribución y ordenación jerárquica de las milicias será objeto de un reglamento especial.

CAPITULO VII—SINDICATOS

Art. 29. Falange Española Tradicionalista y de las Jons, creará y mantendrá las organizaciones sindicales aptas para encuadrar el trabajo y la producción y reparto de bienes. En todo caso los mandos de estas organizaciones procederán de las filas del movimiento y serán confirmados y tutelados por la Jefatura del mismo, como garantía de que la organización sindical ha de estar subordinada al interés nacional, en beneficio de los ideales del Estado.

Art. 30. La jefatura nacional de Sindicatos será concedida a un solo militante, y su orden interior tendrá también una graduación vertical y jerárquica a la manera de un Ejército creador, justo y ordenado.

CAPITULO VII.—DE LA JUNTA POLITICA

Art. 31. La Junta política, Delegación permanente del Consejo Nacional, estará integrada por doce miembros de éste, seis designados por el mismo y otros seis por el cuadillo. Las vacantes que ocurran serán cubiertas por el caudillo, siempre entre los miembros del Consejo Nacional.

Capítulo IX.—EL CONSEJO NACIONAL

Art. 36. El primer Consejo nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons será nombrado en la totalidad de sus miembros por el Caudillo, quien podrá en cualquier momento destituirlos o deponerlos individualmente. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento, dentro de un plazo de quince días.

El número de miembros no será superior a cincuenta, ni inferior a veinticinco. Las vacantes podrán cubrirse por el jefe libremente y en cualquier momento.

Art. 43. El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día 17 de julio, y cuantas veces sea convocado por el caudillo.

En la primera reunión prestarán litúrgicamente, el jefe y los miembros del Consejo, el juramento de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Capítulo XI.—EL JEFE NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Art. 47. El jefe nacional de Falange Tradicionalista y de las Jons, supremo Caudillo del movimiento, personifica todos los valores y todos los honores del mismo.

Art. 48. Corresponde al Caudillo designar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones. El modo de sucesión previsto en los presentes estatutos será reglamentado en sus detalles por el Consejo nacional.

Como autor de la hora histórica donde España adquiere la posibilidad de realizar su destino y con él los anhelos del movimento el jefe asume en su entera plenitud la más completa autoridad. El jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Las normas generales llegan hasta el capítulo II y artículo 50.

Dado en Salamanca, a 4 de agosto de 1937. Segundo año triunfal.—Francisco Franco".

F. E. T. dirige un llamamiento para salvar las joyas de nuestro Tesoro artístico nacional

F. E. T. y de las Jons, ha hecho pública la siguiente nota:

"A los combatientes, jefes y oficiales: Nuestro Tesoro artístico está sufriendo los mayores sacrilegios. Por pueblos y campos españoles vamos encontrando restos de piezas artísticas; unas veces destruídas en el mismo lugar para donde fueron hechas, y otras abandonadas en la huída, de que después de sustraerla le era penosa carga o la delación de su rapiña.

Los servicios de Arte de F. E. T. y de las Jons y de la Junta técnica de Burgos, vienen trabajando en esta cruzada de recoger y salvar nuestra riqueza artística despedazada tan vilmente.

Y hoy hago este llamamiento a los heroicos jefes y oficiales de nuestro vencedor Ejército, para que en lo posible, y haciendo compatible su magnífica obra de salvar a España con las armas, nos ayuden también a salvarla artísticamente.

Muchas veces encontrarán piezas de artillería y muchas de estimable valor. Más de una vez, en pequeños pueblos españoles, habrá en templos modestos o en casas medio derruídas, esculturas, telas, muebles, cuadros, ornamentos de iglesia, etc., etc., que conviene conservar, guardar, para enriquecer artísticamente la nueva era nacional. Y por eso este llamamiento a nuestros jefes y oficiales para que salven en los primeros momentos nuestro arte, y el ruego de comunicar a esta delegación su existencia y sitio donde se guardan, para poder este servicio hacer las oportunas diligencias, mandando uno de sus miembros que pueda poner en sitio seguro la pieza artística, agradeciendo así en nombre de España al que la haya librado de su destrucción.

El comunicado diciendo dónde se halla la pieza de arte, con el tamaño aproximado y características más señaladas, se ruega sea dirigido a Jacinto Alcántara, Delegación de Arte de F. E. T. y de las Jons y de la Junta técnica de Burgos, palacio de Trilingüe.

PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Un fabricante de Astorga ofrece cien mantas a esta benemérita institución

El excelentísimo señor general don Severino Martínez Anido, presidente del Patronato, ha remitido para su publicación la siguiente carta:

Con esta fecha, se ha recibido en el Patronato Nacional Antituberculoso —Valladolid— escrita por don Antonio García Otero, fabricante de mantas de Astorga (León), la siguiente carta:

"Excelentísimo señor presidente del Patronato Nacional Antituberculoso. Valladolid. Muy respetable y distinguido señor mío: Correspondiendo a su escrito de 30 de julio próximo pasado y para cumplir los deseos de V. E. sobre una urgente contestación al contenido del mismo, tengo el honor de adjuntar detalle de características y precios a que podría fabricar las mantas que interesa adquirir ese Patronato de su digna presidencia.

Es lamentable y me permito significarlo a V. E., que dada la finalidad tan caritativa y patriótica que persigue esa benemérita Institución, tenga necesidad de destinar parte de los fondos que posee, a la compra de mantas para las camas de sus enfermos.

Bien podría evitarse, si no todo, una parte de ello, si los fabricantes de mantas establecidos en la verdadera España, que domina y guarda el glorioso Ejército, puestos de acuerdo, donaran la parte que con arreglo a su situación económica les fuera posible, donación que en poca importancia habría de lesionar sus intereses.

El más modesto de los industriales que, seguramente, es bajo todos los aspectos, el que tiene el honor de dirigirse a V. E. desde este momento, ofrece y estimaría con especial distinción le fueran aceptadas CIEN MANTAS, del tipo más similar al que ordinariamente consumen los Sanatorios y Hospitales.

Si con mi propósito coincidieran los comprendidos en la ejecución del mismo me serviría de singular satisfacción, puesto que ello daba motivo a demostrar, no olvidamos fácilmente la situación de peligro que nos rodeaba en aquella fecha, tan gloriosa como feliz, en la cual el primer español Generalísimo Franco, nos trajo el bienestar y tranquilidad que disfrutamos actualmente.

Ruego a V. E. perdone el atrevimento que encierra este escrito, confiando me haga digno de aceptar mi ofrecimiento, le anticipa gracias por ello, su muy atento s. s. q. e. s. m. Firmado: *Antonio García del Otero.* Rubricado.

Esta carta conviene, por lo tanto, hacerla pública para ejemplaridad de otros industriales, tanto del ramo de mantas como de otros artículos utilizables en la dotación de los Sanatorios-Enfermerías de este Patronato Nacional, como sábanas, vajillas, etc., pues si la dádiva para una obra de beneficencia de la calidad de ésta se regatea por aquellos que han sido menos perjudicados por las circunstancias de excepción que estamos atravesando, entonces había que sospechar del sentido capitalista diáfano de los indiferentes que viven fuera de las vicisitudes y penalidades de la guerra.

Servicio informativo de F. E. T. y de las JON-S

FLECHAS

"Se ordena a todos los "flechas", "cadetes" y "pelayos" comprendidos entre 10 y 18 años inclusive, se presenten el domingo a las siete de la mañana con su correspondiente comida, sin excusa ni pretexto alguno".

La falta de asistencia será sancionada severamente.

Saludos nacional-sindicalista.

Palencia, 6 de agosto de 1937.

El delegado local.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Gobierno Civil

Sin novedad

Esta mañana recibió el gobernador civil señor Arellano varias visitas de comisiones, entre ellas las del alcalde y secretario municipal de Meneses de Campos, la del señor cura párroco de Santoyo y la del alcalde y secretario municipal de Piña de Campos, quienes le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas residencias.

A la hora de costumbre, el señor Arellano recibió a los periodistas, manifestándoles que las comunicaciones enviadas des de los pueblos no acusaban novedad alguna en la provincia.

Donativos

En el negociado correspondiente del Gobierno civil de la provincia se han entregado hoy los donativos siguientes:

Para el acorazado "España"

Vecinos de Castil de Vela, pesetas 41,85; doña María del Rosario Martín, 5; don Zacarías Pradere, 1.000; jefe, oficiales, clases e individuos de la Comandancia de la Guardia civil de Palencia, 1.488.

Total recaudado hasta el día de la fecha, 32.005,30 pesetas.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

CALLE VALENTIN CALDERON, 16

(ANTES, SAN JUAN)

Notas de Hacienda

Libramientos

El ilustrísimo señor delegado, ha puesto al cobro los siguientes:

Don Conrado Valle.
Don Angel Zamanillo,
don Felipe García Gallo.
Don Faustino Rodríguez.
Señor administrador principal de Correos.
Señor jefe de Telégrafos.
Don José María Peñaranda.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

Palencia al día

Y sigue haciendo calor... Llevamos unos días asfixiantes, de esos que hacen recordar con nostalgia el traje de Adán y Eva y la vida de las focas en las heladas regiones árticas. Sudando a más sudar, vamos sacando los peldaños ardorosos de agosto, que está haciendo bueno a su antecesor.

La vida en los cocoteros cubanos, entre cañaverales, hamacas, loritos de verde plumaje, maniseros y danzones, debe ser "frigorífica", comparada con la que llevamos los desdichados habitantes de este viejo y calcinado, en el que hace muchos siglos pusieron por vez primera la planta los simpáticos "vacceos".

Y perdónesenos que estiremos el tema a falta de otros mejores comentarios. Porque es que no pasa nada.

¿Qué extraño es, con estos calores, que todo se adormezca y aletargue?

Auxilio a Santander

SUSCRIPCION PROVINCIAL

Suma anterior, 1.267,50 pesetas.

Producto de la venta de imprecsos para la extracción de fondos particulares, 50.

Total pesetas, 1.317,50.

Continúa abierta la suscripción.

Los donativos en metálico y en especies, se reciben en la Depositaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

El señor gobernador ruega a los donantes en especies, se abstengan de enviar animales vivos y productos susceptibles de descomposición.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28, bajo

La Comisión gestora del Hospital Militar de esta plaza

Hace saber: Que el día 11 de agosto, a las once horas, celebrará concurso para la adquisición de artículos durante el mes de septiembre.

El anuncio detallado y modelo de proposición puede verse en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento o en la Secretaría sita en el Hospital Militar, así como los pliegos de condiciones.

Palencia 1 de agosto de 1937. —Segundo Año Triunfal. El secretario, Ugalde.

Artículos que se necesitan

Arroz, carne limpia de vaca, ternera, cervezas, fruta fresca escogida, fruta seca, galletas, gallinas, garbanzos, hueso de vaca, huevos, jabón común, jamón limpio sin piel, judías encarnadas, leche de vaca, lejía líquida, macarrones, manteca de cerdo, manteca de vaca, merluza, pasteles, patatas, queso fresco, tocino, vino tinto, alcohol, cebollas, harina, velas, verduras, pan.

Suscripción nacional

Relación de donativos recibidos en la Depositaría de Hacienda, durante el mes de julio.

Don Andrés Echenadía, párroco de Villanueva del Rebollar, 5 pesetas.

Don Valentín Martín, de Palencia, 15.

Día de haber de los empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, con carácter voluntario, 16,65.

Don Antonio de Fuentes, 300.

Cooperativa Eléctrica de Carrión, un día de haber de los empleados y obreros, correspondiente a los meses de abril, Mayo y junio, 130.

Don Pedro Gómez y don Sabino Sáez, de Herrera de Valdecañas, 30.

Señor alcalde de Herrera de Valdecañas, por varias multas impuestas, 11,50.

Don Félix López, 12 vez, 15.

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE SAN ROQUE

El próximo domingo día 8 de los corrientes, dará comienzo en la parroquia de Santa Marina de esta ciudad, el novenario que la Congregación de San Roque dedica anualmente a su excelso Patrono.

Todos los días habrá exposición del Santísimo a las siete y media de la tarde, con rosario y pláticas, estando éstas y el sermón panegírico de Santo, a cargo del R. P. prior del Convento de San Pablo de esta capital, Fr. Cecilio Morán.

En los sitios de costumbre se pondrán los carteles correspondientes.

SAN MIGUEL

La Cofradía de la Santísima Virgen de la Salud, celebra mañana sábado su función mensual.

A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., Estación, rosario, ejercicio del mes y reserva.

En este día, la Cofradía de la Santísima Virgen de la Salud, ha organizado "El día de Oración por los heridos de guerra".

SUCESOS EN LA CAPITAL

Joven lesionada

En las primeras horas de la tarde de ayer y ocupando una camioneta que conducida por el mecánico Pedro Baños, se dirigía a nuestra capital desde Astudillo donde reside con sus padres, la joven de 18 años Rosa Santoyo, a la que acompañaba otra muchacha de su misma edad.

Al llegar el vehículo a las inmediaciones de Villalobón, el conductor perdió la dirección, quizás por una pequeña avería y la camioneta volcó sobre una de las cunetas de la carretera, resultando lesionada la joven Rosa Santoyo.

Trasladada a nuestra capital, ingresó en la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio la practicaron la primera cura, apreciándola una fractura completa en el tercio inferior del húmero, en el brazo izquierdo y extensas escoriaciones en el antebrazo del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Los otros ocupantes de la camioneta, resultaron ilesos.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Un incendio

Sobre la una y media de la tarde de ayer, se declaró un alarmante incendio en el piso primero de la casa número 1, en la calle de Mariano Prieto, domicilio de don Pablo Zarzosa.

Una de las sirvientes de la casa, se dedicaba a la limpieza de una cama, empleando en la operación unos trapos impregnados de gasolina.

Imprudentemente, la sirviente referida, llamada Clotilde del Castillo Díaz, de 55 años, acercó a la cama que limpiaba una vela con la que se alumbraba y esta imprudencia fué causa de que se inflamase la gasolina y motivo del incendio.

Se prendieron las ropas de la cama y algunos enseres, produciendo gran alarma las llamas que salían al exterior de la habitación.

Los vecinos de las casas inmediatas acudieron con urgencia, logrando extinguir el fuego, sin que afortunadamente se ocasionasen grandes daños.

Clotilde del Castillo, al intentar apagar las llamas, sufrió quemaduras de segundo grado y ponóstico reservado, en el pie izquierdo, lesiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Juan Bolado, de 22 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que en pequeño accidente del trabajo, se le clavó en el pie derecho.

María del Carmen García, de tres años, que sufría quemaduras en los labios, lengua y faringe, por haber ingerido una pequeña cantidad de legía líquida.

Con referencia a este último servicio, se nos ha entregado en la Casa de Socorro una nota, que gustosos publicamos, a fin de que sirva de aviso a los padres en evitación de accidentes que pudieran tener graves consecuencias.

Se dice en dicha nota que son muy frecuentes los casos en que niños de corta edad, de dos o tres años, tienen que ser asistidos en este centro benéfico, por sufrir quemaduras o por haber ingerido sustancias cáusticas, que pueden producir gravísimas lesiones.

También se dan con frecuencia casos en que niños pequeñitos sufren heridas de más o menos importancia, producidas con vidrios de botellas que ellos transportan y que se rompen al caerse los pequeñuelos.

Como estos casos indican poco cuidado y gran abandono por parte de quienes se hallan al cuidado de estas criaturitas, es preciso que públicamente llamemos la atención de padres y encargados a fin de evitar estos sensibles accidentes, que pueden acarrear graves consecuencias.

M.C.D.2022

Palencia responde a la suscripción "Pro-monumento a Calvo Sotelo"

Una nota del Comité Ejecutivo

Como era de suponer, la provincia de Palencia no ha sido remisa en responder a la invitación hecha por la Comisión "pro monumento Calvo Sotelo", para que contribuyese al honor del gran patriota e insigne mártir español.

En la inmensa mayoría de los pueblos se ha constituído ya la delegación, que se apresta a recibir donativos y adhesiones.

Nota destacada la del secretariado palentino, cuyos asociados figuran a la cabeza de las delegaciones.

Aunque las circunstancias del tiempo agrícola absorben casi en su totalidad las actividades de los labradores, el Comité tiene ya noticias de que en muchos pueblos se aprovecharán las próximas fiestas para la recaudación.

En la Prensa ha de publicarse la lista de nombres y donativos por pueblos, para que sirva de conocimiento y recibo a los donantes y adheridos.

En la capital pueden, los que deseen contribuir al homenaje, firmar y entregar el donativo en las Librerías señaladas de los señore Rincón, Aguado y de La Serna, y en los Comercios "Isla de Cuba", Pollos, Arias y Puertas, o a cualquiera de los individuos de la Comisión.

UNIFORMES
MILITARES, GUARDIA CIVIL
CONFECCIÓN ESMERADA
PAISAN.--PALENCIA

HABLA UN INGLES

La guerra española y la tiranía del populacho

En "The Observer" ha publicado Arthur Bryant recientemente un notable artículo en el que se desarrollan interesantes puntos de vista sobre la democracia y su crisis doctrinal e histórica, aludiéndose a España y su guerra actual en términos que reproducimos, por estimar de cierto alcance el testimonio de una pluma inglesa tan autorizada.

Después de estimar Mr. Bryant que la democracia ha quebrado, entre otras razones, porque ha falseado sus propios principios, dice:

"La tentativa de aplicar el mecanismo electoral democrático a un pueblo que carece de la capacidad política que es el único argumento en pro de la democracia, ha terminado en desastre, como era de prever. Lo más esencial en la práctica de la democracia es que los hombres puedan expresar libremente su opinión sobre los gobiernos. Pues bien: las ya famosas elecciones españolas de febrero de 1936, que dieron el triunfo al Frente Popular, hicieron ver que la libre expresión del pensamiento estaba en España más coartada de lo que pudiera haberlo sido en cualquier época, desde la Inquisición. Aunque el Frente Popular triunfó por una pequeña mayoría de votos, cualquier oposición de palabra o por escrito a los partidos de aquél—y este que prevaleció en el Gobierno el grupo más extremista—envolvía nada menos que peligro de muerte. Cuantos sostenían opiniones antagónicas a comunistas y anarquistas, vivían bajo la amenaza de un régimen de terror. En muchos lugares era peligroso ir a la iglesia, ser conocido como observador y liberal, o el usar cuello y corbata. El populacho solía actuar bajo signos de violencia, por medio de incendios, robos y asesinatos. En principio, el derecho a la libertad de pensamiento y propaganda estaba garantido por la Constitución—no sólo en su letra democrática—ya que, de hecho, las autoridades locales no evitaban, en manera alguna, la persecución brutal de que eran objeto los que trataban de ejercer aquellos derechos".

"La diferencia que hay entre el régimen constitucional de un país como la Gran Bretaña, cuyo Gobierno insiste en dotar al jefe de la oposición con un sueldo de dos mil libras anuales, para que pueda dedicar con independencia y seguridad a sus actividades políticas y un país como la llamada "España democrática", donde unos días antes de estallar la guerra civil el jefe de la oposición es substraído a su domicilio por agentes del Gobierno y asesinado en la calle sin el más elemental respeto a la ley, dice lo bastante sobre el particular... Así se explica la posición actual de muchos liberales españoles, que luchan al lado de Franco porque muy claramente advirtieron que en la España republicana la democracia y la libertad de pensamiento no regían sino en provecho de comunistas y anarquistas. En la España roja, las minorías no tienen ningún derecho, ni siquiera el derecho a existir. Excitar a una cruzada universal en nombre de la falsa democracia española, que pretende aniquilar a los españoles que disienten, colma de ridículo a esa democracia fingida. Aunque el Gobierno rojo representase la mayoría del pueblo—y no la representa—una nación como la Gran Bretaña no puede, ni debe, defender la crueldad y el crimen. Un acto brutal no será nunca excusable, aunque lo cometiese una mayoría... Al parecer de muchos, en una nación como España, que venía estando mal gobernada desde antiguo, no es extraño que el Gobierno de Valencia transforme el territorio en un matadero: se trata, dicen, de una fase pasajera. Quemar a una monja con petróleo, o serrar las piernas a un comerciante conservador, como viene ocurriendo durante muchos meses, no es, precisamente, un episodio, ni un arrebato de aquella inconcebible cruzada por la libertad, sino todo un sistema de violencias... La nauseabunda crueldad que representan tales "baños marxistas de sangre" no puede por menos de provocar una reacción contra los principios democráticos, criminalmene desvirtuados. Frente al despotismo del populacho, que es lo más degradado de la sociedad y de la naturaleza, cualquier ciudadano, si es decente, no duda en sacrificar su libertad individual al primer hombre fuerte, capaz de restablecer el orden público. La anarquía es el peñasco donde la democracia tiene, indefectiblemente, que estrellarse".

Como se ve, Mr. Bryant no cae en el lazo que tratan de tender a los incautos desde Valencia, haciéndoles creer que en la España roja rigen la libertad y la democracia. Mr. Bryant sabe que detrás de estas palabras sólo hay fraude y crimen. Será conveniente que no pocos de sus compatriotas reflexionen sobre este valioso y desinteresado testimonio de un demócrata, chasqueado por lo que hace a la España de Azaña, Prieto y Negrín.

Obrero español: Hasta ahora has sido víctima de inmundos dirigentes marxistas, que explotando tu buena fe, te impusieron un yugo de dura esclavitud.

Obrero honrado: Abre tu corazón a la esperanza. Franco, el Caudillo, el salvador de España, será quien implantará la verdadera Justicia Social.

DE LA PROVINCIA

Toros en el frente palentino

Los falangistas del 2.º Batallón celebran un año de victorias con una regocijante capea

De romería

¿De romería en el frente? Exactamente y además en una fecha—primero de agosto—en que los bolcheviques de este sector, para festejar el "Día Rojo" o del S. R. I., al alumbrar la primera luz de la madrugada, iniciaron un intenso tiroteo acompasado de explosiones de bombas. Claro, que este fuego no nos inquieta ni un instante, pues conocemos la eficacia de los marxistas a malbaratar munición.

Invitado por el comandante-jefe de mi 2.º Batallón—atención que públicamente agradezco—y jinete en pacífico pollino, tal como un romero aldeano, se dirige a la función de la villa cercana, llegué a Celada de Roblecedo desde la posición de la Sierra donde hace guardia mi 3.ª Compañía.

Una ovación

Después de haber santificado la mañana con solemne misa y desfile de la 2.ª Compañía, la tarde nos reservó el gran festejo.

Los montañeses de los contornos dejaron sus faenas de verano para asistir en la capital de Castillería a los toros, y llegaron en grupos de rencillos labriegos, animosas muchachitas y alborozados chavales, luciendo casi todos, los distintivos de Falange. De Herreruela, vinieron muchos camaradas de la 1.ª Compañía.

En la improvisada plaza de carros, con el cerco uniforme de camisas azules, sonaron las trompetas y tombores, para anunciar la presencia de las utoridades que presidían el acto—comandantes de Cervera, San Salvador y Celada y oficiales—con las señoritas Isabel y Pepita de Arcas.

De profunda emoción resultó el momento en que unos legionarios penetraron en el coso taurino, a los que se les tributó una cariñosa ovación. Nuestros jefes, tuvieron la delicadeza de invitarlos a lidiar un novillo, lo que realizaron entre el mayor regocijo y los aprobatorios aplausos de los asistentes.

Lo bichos fueron tre novilletes de "El Espinar".

Ciertamente, el arte taurino nada tuvo que aprender de la jubilosa jornada. La lidia se resume en estas palabras: gritos, carreras, embestidas, revolcones, risas y... ¡buen humor!

La camaradería de la Falange confundía, bajo la camisa azul, a jefes y subordinados en el alborozo tauromaco. Sólo había camaradas y por eso no especifico grados ni clases.

Pedraza — ¡qué buen caballero montado en una porra!—dió vuelta al ruedo para pedir las llaves. Después, graciosamente disfrazados, aparecieron el moro "Ale-Lí" (José Garrido) y su esposa "Ros-Ha" (Lucio González), que fueron las flores de la risa. Tampoco faltó el "Don Tancredo", encaramado por Manolo Criado, ante el cual el torito se quedaba "pelao", pues no se conoce más frialdad que la de este "tío".

Los toreros

Fueron tantos, que ni llovidos del cielo. Imposible reseñar sus jocosas "faenas", porque sería interminable. Y dificilísimo también apuntar tantos nombres, porque no me sobra memoria, ni conozco a todo los camaradas. Algunos de los que más se distinguieron fueron "El Legionario" (Gregorio López), en unos pases vaientes y con estilo; "Arquita" (Noé), que capeó con arte y energía; "El Chato" (Bezos), "Tripita" (Ramón Bustillo) y otros "ases".

También tuvieron afortunadas intervenciones—tanto que ninguno las "diñó" a pesar de los revolcones—los camaradas "Cañero" (L. Valderrábano); "El Abisinio" (M. Senovilla); "Japonesito" (F. Borrallo); "Alemani" (J. Hernández); "Metralla" (A. G. Bordallo); "Angelillo" (J. Moral); "El Guaje" "(Tejerina); "El Germano) (Calixto); "Barbillas" (S. García); etc., etc.

Para el viernes

Lo original de la corrida es que se desarrolló en dos etapas. Como puedes comprender, lector, no es justo que se divierta solamente parte del Batallón. El viernes los cuatro toritos serán matados a estoque, o como se pueda, por los camaradas que estuvieron de servicio el domingo, ya que la primera parte se ha limitado a la lidia, con banderillas y espada simuladas.

Con un animado baile de pandereta, terminó la gran fiesta, que sirvió para estrechar los lazos de las milicias y el pueblo y para aliviarnos de los rudos sacrificios de la campaña, pues, al reverso de estampa taurina, llena de alegría y color, está la vilia nocturna con sus nieblas y sus fríos, que hacen en la Sierra una eterna estación invernal.

¡Arriba España!

Reporterillo Azul

Dos astudillanos condecorados con la Cruz Laureada

Llegado a su fin el expediente del juicio contradictorio incoado por orden de S. E. el Generalísimo, para conceder la Cruz Laureada de San Fernando a todos los defensores del sector de vanguardia del frente de Madrid, que sin metáforas, con el lenguaje discreto, preciso, tajante de la justicia, militar, en la Ciudad Universitaria, con una abnegación y bizarría sin límites, quietos en sus posiciones, han mantenido sus defensas, teniendo a raya a un enemigo superior, mereciendo el reconocimiento de la Patria, dos astudillanos, pueden ostentar en sus pechos tan envidiable insignia: Mariano Aranda Llorente, soldado del regimiento de Gerona, número 8 y Alfredo Beltrán Farián, legionario de la novena bandera afecto a la 36 compañía de ametralladoras.

Ambos astudillanos llevan meses en el mencionado sector y desde el comienzo del movimiento salvador, enrolados en la causa de España; en los contados días que han gozado de permiso y en las cartas que menudean, no han pronunciado una palabra de desaliento ni de cansancio. Este es el secreto del heroísmo y en esta forja están formados los que pueden lucir tan alta condecoración..

Recibid por mi conducto la felicitación de Astudillo. Ya sabéis que interpreto exactamente sus sentires y que en estos momentos de sublimidades eternas, estamos los astudillanos con vosotros; con vosotros y con los heridos que pasean sus llagas honrosas por la sombra seculares e históricas del ambiente popular. No olvidamos a nuestros muertos que en número de ocho hacen guardia junto a los luceros y que pasaron, por entre los ángeles que junto a las jambas de las puertas del Paraíso, con sus espadas en alto hacen guardia eterna, con la frente alta, enhiesta la mirada, que es síntoma de lealtad. No los olvidamos y ya les honraremos.

Yo bien sé, porque es tradicional la hidalguía de Castilla, que por lo menos el espíritu le ofrendamos a nuestros soldados; a los que en los frentes, precisamente en el frente, dan el pecho al enemigo y que mostraremos en todos los pueblos nuestra atención a los heridos, que se reponen junto a nosotros y a los que de pasada vienen fugaces a saludar a sus deudos. No olvidarán estos pueblos castellanos en las fiestas jubilosas, de conmemoración de conquistas, que con tanta prodigalidad nos brinda el Ejército salvador, de acordarnos de ellos, para darles con las auoridades y fuerzas vivas un puesto de honor, el primero, que bien se lo merecen. Mirarles con indiferencia, es adquirirse el reproche del mal patriota y el título de traidor a la causa y a la hermandad española aunque se esfuercen en querer demostrar lo contrario.

R. Nebreda.

Ondulación permanente de "Puntas" Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia.
CENTRO DE BELLEZA.-Mayor pral., 73
Teléfono 61, X. Trabajo garantizado

Desde Venta de Baños

Una joven ahogada en el río Pisuerga

Con el propósito de darse un baño en el río Pisuerga, acudieron anteayer por la tarde al lugar denominado "Prado de la Vega", del término municipal de Baños de Cerrato, las jóvenes residentes en dicho pueblo Josefa Merino Cid, de 15 años; Julia Calzada Medina, de 14; Fermina Sardón Merino, de 11 y Victorina Pérez Montenegro, de 14.

Cuando las citadas muchachas se hallaban dentro del río, Victorina se alejó algo de sus compañeras y arrastrada por la corriente desapareció bajo las aguas, sin que las otras jóvenes pudieran prestarla auxilio alguno.

Acudieron las compañeras de Victorina a dar cuenta de lo ocurrido e inmediatamente se practicaron sondeos en el Pisuerga, realizándolos individos de la Cruz Roja y de las milicias de F. E. T. y de las Jons, sin resultado positivo, de momento.

Por fin ayer, de madrugada, se logró extraer de las aguas del Pisuerga el cadáver de la infeliz muchacha, que fué encontrado a bastante distancia del lugar en que ocurrió la desgracia, en el término denominado "Pico del Barco".

El Juzgado municipal se presentó en el mencionado lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

RADIO
ULTIMOS MODELOS
FACILIDADES DE PAGO
ALMACENES DE MAQUINARIA Y RADIO
FELICIANO ORTEGA.--PALENCIA

IMPRESOS COMERCIALES
Cartas, sobres, facturas, talonarios de recibos, tarjetas, cheques, libros rayados, etc. Esquelas, recordatorios, papel de luto timbrado.
IMPRESIONES A UNO Y VARIOS COLORES
Dirija sus pedidos a los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO

La política de no intervención, la actitud de Rusia y el acercamiento de Inglaterra e Italia.---Ortega sustituye a Mioja en el mando del ejército "rojo" de Madrid.---El atentado contra Pozas

Comenzó el general Queipo de Llano su charla de anoche justificando que el día anterior no había podido acudir ante el micrófono por haber tenido que atender un compromiso con unos amigos con quienes cenó.

Se refirió seguidamente al plan de no intervención, que ha fracasado por Rusia, que no ha querido llegar a un acuerdo con las demás naciones. Las cosas seguirán su cauce y ocurrirá lo que tenga que ocurrir.

En el Comité de Londres había tres tendencias: una la de Alemania e Italia, favorable al reconocimiento de la beligerancia como asunto previo para negociar. Inglaterra y Francia pedían el reconocimiento coincidente con la retirada de los voluntarios. Es natural que el reconocimiento precediese a la retirada, pues para discutir este asunto siempre hay tiempo, máxime siendo tan difícil de realizar por haber dado Largo Caballero un decreto nacionalizando a todos los extranjeros combatientes de la España roja.

Rusia se niega a reconocer a Franco para no concederle el derecho de registrar los barcos. Lo que se trata es de alargar el tiempo con estas cuestiones para poder introducir material ruso en España. Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo con todas las potencias firmantes del Pacto. Mientras esto ocurre continúan los trabajos de aproximación angloitaliana y parece que están dispuestas a llegar a un acuerdo entre las cuatro potencias de Locarno para firmar un nuevo pacto que asegure la paz de Europa.

Habla de que es probable que Francia modifique su actitud aproximándose más a Inglaterra, esperándose una crisis para formar un Gobierno en el que entren desde los socialistas de derecha hasta los de extrema derecha y llegar a un acuerdo con la Gran Bretaña, Alemania e Italia, a fin de poner término al asunto español. Nuestra guerra terminará tan ponto como Francia quiera, cerrando sus fronteras al paso de hombres y material.

Parece que Francia se ha dirigido a Inglaterra proponiendo una reforma del plan para salvar la paz, procurando no hacer la guerra española extensiva al mar, prohibiendo la colocación de campos de minas.

Y mientras esto dicen siguen entrando hombres y material por sus fronteras.

Miaja — dice después, el general — ha caído en desgracia habiendo prohibido a los periodistas hablar de la ofensiva de Brunete. Según noticias, ha dimitido al igual que Prieto.

Se ocupa del atentado contra el general Pozas, que como es tan bruto como Miaja, ha tenido la misma suerte saliendo ileso.

El teniente coronel Ortega ha sido nombrado sustituto de Miaja en la ausencia de éste de Madrid. ¡General del Ejército de Madrid, Ortega. Ahí es nada. Si nos quitan a Miaja y nos dejan a ese me doy por satisfecho.

Todas estas cosas no deben tener muy contentos, pues en Gijón protestan de la salida de los soldados vascos comprendidos en la edad militar.

Por último da cuenta de que por haber desobedecido sus órdenes ha ingresado en la cárcel un casero de Sevilla.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Boca Plaza, 4, 1.º — Palencia
(Frente al Siglo XX)

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	698,6
A las 8 de hoy,	698,6

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	36,4
Mínima de hoy,	17,7

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	Calma

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar
DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.
ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.
PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 377

Anuncios económicos

Segadora Gavilladora EL CIERVO. Construída en acero de alta calidad, los engranes bañados en aceite, haciéndola muy ligera, fabricada en ESPAÑA por ingenieros y obreros españoles. Comprando esta máquina, ahorras dinero y haces PATRIA, se fabrica en la ESPAÑA liberada. Visita mi exposición y pide catálogos y referencias a PABLO PINACHO. Avenida Casado del Alisal, 53. PALENCIA. 1.

AVENTADORAS de ocasión. Liquídase una partida a precios muy económicos. Dirigirse a Aragón Hermanos, en Carrión de los Condes.

BOTELLAS VACIAS. Compro a 15, 20, 25, 30 y 40 céntimos una, según clase. Casa Olegario. PAJA de trigo y cebada, superior, menuda y limpia, se vende en la Dehesa del Rebollar, próxima a Soto de Cerrato.

BASCULA EN VENTA
Se vende una báscula para pesar ganado en vivo. Para precios informes y condiciones, pueden tratar con el señor alcalde de Villarramiel (Palencia).

OFRECESE contable mecanógrafo, práctico en correspondencia mercantil, con presentación de informes comerciales. Dirigirse a Avelino Rodríguez, Monjas, número 5, principal.

HOSPEDAJE. Para dos personas, con derecho a cocina o pensión completa. Servicio doméstico o sin a todo confort, casa particular, calefacción y cuarto de baño, habitaciones exteriores. Plaza de la Catedral, número 4.

SE VENDEN tres casas, dos en la calle Colón, números 38 y 49 y otra en la Plazuela de la Catedral, 2. Para tratar, con Francisco Domingo, calle Regimiento de Villarrobledo (antes Hospicio), número 14.

VALDESPINA

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de guarda municipal de esta villa, con la dotación anual de nueve cargas de trigo que cobrará el agraciado de los labradores por reparto al terminar el mes de septiembre y se anuncia para su provisión interinamente; haciendo constar que estará libre de médico y farmacia.

Los aspirantes presentarán sus instancias, debidamente reintegradas, durante el plazo de ocho días en esta Alcaldía.

Valdespina a 5 de agosto de 1937.—El Alcalde, Baldomero Tarrero.

LEA USTED "EL DIARIO"

CHOFER se ofrece. Informará, Mariano López, Colón 33, bajo.

BONITO NUEVO
en escabeche, preparado en barril. Calidad insuperable.
CASA TARRERO

SE VENDEN 140 ovejas emparejadas o solas, 5 sementales y 8 jatos. Para tratar, con Calixto Sandino, en Saldaña.

SE VENDE en once mil pesetas una casa de dos pisos, el bajo y primero recién arreglados y desalquilados; el bajo, preparado para cochera o tienda, está próxima a la calle Mayor; también cambiaría por otra de más precio. Razón, calle Mayor Principal, 125, 3.º derecha.

PISO grande, se arrienda, uno, en la calle del General Franco, número 15. Para tratar, en Antonio Maura, 23.

LA HIGIÉNICA
PELUQUERÍA
MAYOR PRAL., 109
Rayos violeta, masaje
LAVADO de CABEZA
Lociones, etc.

M.C.D.2022

INTERESANTE DISPOSICION

Se reforma provisionalmente, mientras dure la actual campaña, el cuadro de inutilidades para el reclutamiento del Ejército

Deberán acomodarse al nuevo cuadro todas las inutilidades que hayan sido concedidas a los individuos de los reemplazos movilizados

DECRETO-LEY

La base décimocuarta del Decreto-Ley de veintinueve de marzo de mil novecientos veinticuatro determina las situaciones militares a que puede dar lugar la aplicación del Cuadro de Inutilidades que como anexo se publicó y actualmente rige, más la reforma prevista en el apartado D) de la base invocada, siempre que la práctica aconseje tal revisión, implica de manera patente que el legislador estimó susceptibles de educación a las necesidades del reclutamiento y reemplazo el casuismo que integran los tres grupos del mencionado cuadro.

Son, por otra parte, innumerables las solicitudes que se formulan para poder prestar servicios militares, no sólo por el estado de aptitud en que los peticionarios se encuentran, sino porque al responder a los llamamientos de la Patria cumplen con el más elevado de los deberes y crean paralelamente un estado de derecho que los permitirá gozar, en lo futuro, de los beneficios que se otorgan por Decreto número doscientos cuarenta y seis, en el que se reservan el cincuenta por ciento de los destinos públicos a quienes tuvieron la condición de excombatientes.

Ante ese llamamiento y vocación de la juventud española se ha procedido, previos los informes técnicos necesarios, a un detenido examen de los supuestos vigentes, con el fin de que las causas que motivan el aplazamiento de los fallos de los Tribunales médicos puedan tener una mayor exactitud que aleje la perpejidad del juzgador, y de contrario quedan comprendidos en el área de aptitud para el servicio los que en circunstancias normales obtenían la declaración limitativa de auxiliares.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo primero.—Se reforma provisionalmente, y en tanto dure la actual campaña, el vigente Cuadro de Inutilidades para la aplicación de la Ley de Reclutamiento en el Ejército, debiendo acomodarse al que es anexo al presente Decreto-Ley las que hayan sido concedidas a los pertenecientes a reemplazos actualmente movilizados.

Artículo segundo.—Quedan en suspenso cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este Decreto, dictándose por la Secretaría de Guerra las órdenes oportunas para el desarrollo del mismo.

Dado en Salamanca a veintisiete de julio de mil novecientos treinta y siete.—Segundo Año Triunfal.

Francisco FRANCO.

En el cuadro anexo, a que se hace referencia, en el precedente decreto, se introducen algunas modificaciones importantes, entre las que destacamos las siguientes:

En el grupo primero, se fija como causa de exclusión total, dar una talla menor a 1,50 y un perímetro torácico inferior a 75 centímetros.

En el apartado F) del mismo grupo, referente a enfermedades del aparato locomotor, se señala como motivo de inutilidad total la falta o pérdida de una mano y la de dos dedos de la mano derecha, cuando uno de ellos sea el pulgar o el índice; pérdida de todos los dedos de una mano o lesiones que produzcan los mismos trastornos funcionales que las anatómicas citadas.

Igualmente será causa de inutilidad total la falta o pérdida de un pie o de los dedos del mismo y de un metatarsiano, cuando menos.

En el apartado G), que se refiere a enfermedades del aparato visual, será causa de total exclusión padecer miopía superior a ocho diaptrías.

En el apartado H), enfermedades del aparato de audición, quedarán excluídos absolutos los que padezcan sordera permanente y completa de ambos oídos.

En el Grupo III), apto para servicios auxiliares), se consideran incluídos los que den una talla inferior a 1,54 metros y los que padezcan obesidad que produzca dificultades evidentes en la marcha.

Los reclutas que padezcan hernia, hidrocele o varicocele—siempre que no reuna determinadas condiciones de gravedad—podrán ser voluntariamente operados a su incorporación a los Cuerpos en los Hospitales militares, quedando útiles para todo servicio.

En las enfermedades del aparato locomotor de este mismo grupo, señálanse la pérdida de un pulgar, cuando se conserve el metacarpiano o la del índice y otro dedo de la mano izquierda o la de cuatro dedos que no sean pulgar ni índice entre ambas manos; pie plano muy graduado con salida exagerada de astragalo y escafoides, por debajo del maleolo interno.

En las enfermedades de la visión, se considera incluída en el correspondiente apartado, la pérdida de la visión de un ojo, o cualquier defecto de refracción que previamente corregido, no alcance una agudeza visual de 1/2 en el ojo.

"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos"

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Crónica del frente de Aragón

Continúa el trasiego de milicianos rojos a nuestras líneas y las operaciones de limpieza

Albarracín. — Después de la avalancha nacional en los últimos días que nos ha dado la posesión de veintiún pueblos que habían estado en poder de los rojos desde el principio del movimiento y en la que se han aniquilado una tras otra hasta diez brigadas mixtas, la guerra en estos frentes ha entrado en un período de relativa calma por la necesidad de proceder a operaciones de limpieza complementarias, indispensables para futuros avances.

Continúa el trasiego de voluntarios a nuestras líneas y la recuperación de material, en gran escala. Ultimamente se han entregado 37 milicianos con armas a una patrulla nacional compuesta de un cabo y cinco soldados.

La situación de los sitiados en Sierra de Carbonera se agrava de hora en hora, pues el hambre acosa a estos milicianos rojos que poco a poco se van entregando en grupos aislados ante nuestros soldados.

Nuestras escuadrillas de reconocimiento y caza han realizado algunos vuelos interesantes, ametrallando algunas concentraciones enemigas que se observaban en determinados sectores. También la aviación enemiga se decide a hacer algún pinito aprovechando las ausencias de nuestros pilotos, pero como no se decide a entablar combate huye tan pronto observa algún caza nacional. por lo que sus "raids" no pasan de cinco minutos de duración.

Hoy hemos visitado los pueblos recientemente conquistados. En Nogueras, Tramacastilla y otros que ya han pasado a ser retaguardia se han reanudado las tareas del campo, en las que alternan mujeres, ancianos y niños, sustituyendo los brazos jóvenes que los rojos se llevaron a la fuerza.

Se trata de formar un gobierno "rojo" en Santander

Valencia.—En la tarde de ayer ha celebrado nuevo consejo el desgobierno de Valencia. El objeto de la reunión ha sido estudiar la dificilísima situación en que se encuentra la zona del Norte cantábrica de la España roja, no solamente por la presión que vuelven a ejercer en los distintos frentes de la Montaña los soldados del general Franco, sino también por la descomposición cada vez más aguda que existe entre los elementos que integran el "Frente Popular y separatistas vascos.

Se ha adoptado el acuerdo de que, en vista de que en la región de Santander, todos quieren mandar, separatistas vascos y anarquistas y nadie obedecer, se va a nombrar una especie de "gobierno" delegado del de Valencia y nombrado por éste. Ya se ha formado la lista de indeseables que han de constituir este nuevo "gobierno de Santander".

La lista ha sido entregada a Azaña, el cual dará su aprobación en el plazo de tres o cuatro días.

Parece ser que ha costado gran trabajo el formar esta lista porque son muchos los que se niegan a acudir a Sanander, ante la situación caótica en que se encuentra esta zona.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

FUNDADA EN 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínico de sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73.

VALLADOLID

¡PRIMERO ESPAÑA, DESPUES ESPAÑA Y SIEMPRE ESPAÑA¡

INFINITOS LUGARES MAS ABAJO, PUEDES COLOCAR TUS AMBICIONES PERSONALES

La bárbara expoliación del Tesoro artístico nacional

El "responsable" de Instrucción Pública, evidencia en una nota los saqueos de nuestras joyas artísticas

En la Generalidad se habían quedado "inadvertidas" dos maletas repletas de alhajas de incalculable valor

400.000 ejemplares robados de las Bibliotecas de Madrid y 7.000 cuadros de los mejores pintores, incautados por el Gobierno "rojo"

Valencia.—El subsecretario de Instrucción Pública en combinación con el reponsable del departamento ha dado una nota a la prensa relativa a la conservación e incautación del tesoro artístico nacional.

Se dice en dicha nota, que al trasladarse desde Madrid a Valencia el Gobierno, se hizo una amplia recogida de joyas, objetos y obras de incalculable valor histórico y artístico, que provisonalmente fueron depositadas en la Dirección general de Seguridad, disponiéndose que todo ello, formando parte del tesoro nacional, fuese trasladado en camiones a Barcelona, donde quedaría depositado con más garantías de seguridad.

La precipitación con que se hizo el traslado imposibilitó que se inventariasen los objetos, joyas y obras artísticas, que fueron colocadas en numerosas maletas y embalajes especiales, para su traslado y al llegar a Barcelona, alguien creyó que habían desaparecido varias de las maletas llenas de joyas valiosísimas, extremo que no se pudo comprobar, ante lo cual fueron puestos en libertad unos cuantos individuos que con tal motivo habían sido detenidos en los primeros momentos.

Ahora se ha comprobado la justicia con que entonces se procedió, pues el teniente coronel Durillo, jefe superior de Barcelona, ha logrado recuperar dos maletas repletas de alhajas y joyas artísticas de enorme valor material e histórico, que "inadvertidamente" habían quedado en una dependencia oficial de la Generalidad.

Se procederá a la valorización de los objetos y obras contenidas en las maletas encontradas, que contienen 6.000 piezas de diferentes valores y 15 magníficas obras pictóricas.

Añade la nota referida, que actualmente ya han sido catalogadas todas las obras, objetos, alhajas y joyas y colecciones, de las que se incautó el Gobierno y que formarán parte del Tesoro Artístico Nacional.

El archivero bibliotecario Miguel Ortega, ha sido el encargado de dirigir los trabajos de clasificación, catalogación e inventariado.

Solamente en Madrid, dice la nota, se recogieron más de cien bibliotecas con 400.000 ejemplares, algunos de los cuales son de incalculable valor histórico y artístico.

Se han requisado más de cincuenta archivos históricos en casas particulares y Palacio de rancio abolengo, así como también los pertenecientes a las Catedrales y parroquias.

Se recogieron asimismo las obras de arte pictórico y escultórico que se conservaban en varios palacios señoriales, tales como los del Duque de Alba y Villahermosa o en los archivos conventuales de las Descalzas y otros no menos importantes, habiéndose reunido con todo ésto más de 7.000 cuadros originales de Goya, El Greco, Velázquez, Murillo y Rivera.

Termina la nota diciendo que también se han recogido los museos oficiales y particulares y que los más célebres monumentos históricos y artísticos han sido protegidos y "camuflados" contra los bombardeos.

¿Y las maletas con que Gassol llegó a París y que estaban bien repletas de joyas artísticas de inmenso valor, han sido también "catalogadas e inventariadas"?

DOCTOR NAVARRO

MEDICO DIRECTOR, POR OPOSICION, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Medicina interna. Cirujía. Enfermedades de la mujer

Consulta diaria de 11 en adelante

MAYOR PRAL., 1 - PRINCIPAL

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

ELECTRO-RADIOLOGO

Mayor pral., 28, 3.° - De 12 a 2

PALENCIA

En los Hospitales de Sangre hay heridos que sufren por España.

En sus largas horas de convalecencia deben contar con tu asistencia fraternal de buen ciudadano.

No sólo por deber, sino por gratitud, debes pensar en los que vertieron su sangre por tu misma causa.

Un donativo, una visita, una mirada de atención al Hospital de Sangre, puede ser un lenitivo para sus padecimientos heroicos...

Andrés Nin ha desaparecido de la carcel madrileña

Se asegura que ha sido asesinado con otros dirigentes "troskystas" habiendo aparecido su cadáver en una carretera

Barcelona.—En la relación de encartados por los sucesos de Mayo y por supuestos delitos de espionaje, no aparecen Andrés Nin y otros significados dirigentes.

Se ha sabido que uno y otros fueron llevados a Madrid, donde ingresaron en prisión. Después todos ellos han desaparecido.

¿ANDRÉS NIN ASESINADO?

París.— Informes procedentes de la zona roja española dicen que en una carretera ha sido hallado el cadáver de Andrés Nin.

Añaden que otro significado dirigente del P. O. U. M ha desaparecido, sin que se logre encontrar rastro alguno de él.

EVASION DE ANDRES NIN DE UNA CARCEL MADRILEÑA

El Gobierno soviético de Valencia ha hecho pública una nota en la que da cuenta de la desaparición de Andrés Nin de una cárcel madrileña. La nota revela la inseguridad de las prisiones rojas, en donde cualquier grupo de milicianos puede disponer de la vida de los detenidos. El Gobierno comunista en su nota acusa al jefe trotkista de haberse escapado de la prisión, pero lo cierto es que Nin fué sacado de la cárcel por un grupo de milicianos y no ha vuelto a saberse más de él.

La nota dice así: Al hacerse cargo el ministerio fiscal de los encartados en los sucesos subversivos de mayo último en Cataluña y de los acusados por el delito de espionaje y alta tración con arreglo a los sucesos de los que ya se dió nota pública anteriormente, se ve que no aparece entre ellos el jefe del partido trokista POUM Andrés Nin y otros varios de los complicados en los sucesos.

Practicadas las consiguientes averiguaciones, se ha sabido que Nin fué detenido y trasladado a Madrid, donde se constituyó en prisión con algunos más de sus cómplices en un Reformatorio, desapareciendo de él en extrañas circunstancias, habiendo sido hasta ahora infructuosas cuantas gestiones se han hecho para averiguar el paradero de Nin y sus cómplices.

El hecho se ha puesto en conocimiento de la policía para que ésta practique las diligencias precisas para esclarecer cuanto haya relacionado con este asunto y poner los medios precisos para que sea encontrado Nin y sus cómplices y puestos a disposición del Ministerio Fiscal.

TUS IMPACIENCIAS, PUEDEN SER FUNESTAS Y DESDE LUEGO INMOTIVADAS.

TIENES UN MEDIO SEGURO PARA CALMARLAS: EN EL FRENTE SIEMPRE ENCONTRARAS UN PUESTO

ULTIMAS ONDAS

Veinte sacerdotes separatistas vascos han sido amonestados por el Arzobispo de Burdeos, por sus propagandas

EL HERMANO DEL SULTAN DE IFNI RECIBIDO POR EL GENERALISIMO

Salamanca.—En la mañana de hoy fué recibido en audiencia por el Generalísimo, el hermano del Sultán de Ifni.

El Cherif acudió al Palacio del jefe del Estado español, acompañado de varios marroquíes notables.

Ante el Generalísimo pronunció el hermano del Sultán Azul un discurso de adhesión a la causa nacional. Los naturales de Ifni se sienten identificados con el Generalísimo, no sólo la generación actual, sino la de sus hijos y nietos, incluso con sus fortunas.

El general Franco correspondió a este saludo, expresando al Cherif para que lo hiciese saber a su hermano el Sultán que España llevará a aquellas tierras de Ifni el progreso y el bienestar.

Después le regaló el Generalísimo un arma automática.

Invitados por el general Franco visitarán el Cherif y los moros notables que le acompañan las ciudades de Burgos, San Sebastián y Bilbao.

EFERVESCENCIA EN BARCELONA

Barcelona.—Al ser conocida la nota del gobierno de Valencia que daba cuenta de la desaparición de Andrés Nin y otros elementos desafectos de POUM, se ha producido enorme sensación en los centros anarquistas.

Se acusa a Prieto y Negrín de haberles aplicado la "ley de fugas".

LA REPATRIACION DE LOS NIÑOS ESPAÑOLES EVACUADOS AL EXTRANJERO

Londres.—La Foreing Office ha sido informada por el embajador inglés en España, que reside en Hendaya, que en Bilbao se normaliza rápidamente la vida, y que por tanto podrán regresar a esta ciudad los niños que fueron evacuados y se encuentran refugiados en Inglaterra. La Embajada ha declarado que ha recibido numerosas demandas de familias que reclaman sus hijos.

EL TEMOR DE UNA SUBLEVACION EN CATALUÑA

Barcelona. — El consejero de Gobernación ha manifestado a los periodistas que tienen adoptadas todas las medidas para sancionar con la máxima energía cuantos intentos de sublevación se produzcan en Cataluña.

Mientras duren las actuales circuntancias — declaró—es difícil averiguar si se hace o no justicia.

LA LIMPIEZA DE LA RETAGUARDIA "ROJA"

Valencia. — El Gobierno ha acordado importantes medidas encaminadas a una nueva depuración de la retaguardia, para terminar con el estado de inquietud que desde hace tiempo se observa y cada vez más acentuado.

El Gobierno ha hecho una declaración expresando su satisfacción por la unificación de las dos grandes centrales sindicales UGT y CNT.

VEINTE SACERDOTES AMONESTADOS POR EL ARZOBISPO DE BURDEOS

Burdeos. — Veinte sacerdotes separatistas vascos que se encontraban refugiados en esta capital han sido amonestados públicamente por el Arzobispo de Burdeos por dedicarse a propagandas contrarias a las inspiraciones del Vaticano y a los intereses de la Iglesia Católica.

TAMBIEN VAN A ROBAR EL ORO DE SANTANDER

Santander. — Se sabe que el Gobierno de Santander está dispuesto a saquear todos los Bancos de la provincia, al igual que hicieron los separatistas en Bilbao, previendo la entrada de las tropas nacionales en la capital.

Se asegura que ha salido ya para el extranjero un barco cargado de oro y alhajas.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Frente de Madrid.—La Prensa madrileña de hoy se dedica a tejer fantasías absurdas respecto a la retaguardia nacional.

"Ahora" se ocupa en términos pesimistas de la situación internacional.

"El Liberal" espera que no se llegará a un acuerdo en el Comité de no Intervención.

"El Socialista" dice que solo tiene una pasión: la de vencer, ante la cual pospone toda pasión de partido.

EL MARISCAL SOVIETICO BLUCHER, ENCARGADO DE ORGANIZAR LA RESISTENCIA ARMADA CHINA CONTRA EL JAPON

París.—La prensa de esta capital da cuenta de que el Mariscal soviético Blucher, se encuentra en Mongolia y ha sido encargado de organizar la resistencia armada china contra los japoneses y de concertar un convenio con el Generalísimo chino Chang Kai Shek, en virtud del cual los soviets a cambio de ciertas concesiones, se comprometen a suministrar a las tropas chinas todo el material de guerra que necesiten.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO

María del Socorro Inés Casañé Moro, hija de Emilio y María Purificación, Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47.

DEFUNCION

Valentín García Moreno, de 52 años, casado, Hospital.

En la nueva España se ha borrado la palabra "política".

No hay ni partidos, ni banderías, ni sectas. Hay una sola milicia que acoge a todos los españoles y un solo Caudillo que a todos nos guía hacia el ideal soñado de un Imperio espiritual.

M.C.D.2022